



Excelentísimo Ayuntamiento
de
Cazalla de la Sierra
41.370 Sevilla
N.R.E.L. 01410325

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los vecinos y vecinas de la localidad, que a partir de hoy y hasta el próximo día 12 de junio del presente año, queda abierto el Plazo de inscripción para cubrir UNA PLAZA DE PEON DE MANTENIMIENTO PARA LA PISCINA MUNICIPAL, cuya contratación será de carácter temporal por un plazo de tiempo máximo de tres meses.

Los **REQUISITOS** a cumplir son los siguientes:

GENERALES

- Los establecidos por la normativa laboral de aplicación.

ESPECIFICOS

Será necesario estar en posesión de las titulaciones y conocimientos que a continuación se especifican:

- Estar en posesión del título de Graduado Escolar o equivalente
- Estar en posesión de Carné de usuario profesional de productos fitosanitarios

PROCESO SELECTIVO.

Constará de dos fases calificables cuantitativamente por un Tribunal de selección que se constituirá al respecto y cuya ponderación en la puntuación final del aspirante será la que se indica a continuación:

1ª FASE: EXAMEN (6 Puntos)

2ª FASE: CONCURSO (4 puntos)

Para más información acerca de las Bases de selección de la presente contratación, se ruega acudir al Excmo. Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra en horario de mañana (de 9 a 14 horas),

Fecha de solicitud:

Hasta el 12 de Junio de 2019

Terminado el Plazo de solicitud, se convoca a los solicitantes admitidos para la celebración de examen para el **día 19 de junio a las 12:00 horas** en el salón de plenos del Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se hace publico, para el general conocimiento de la población. En Cazalla de la Sierra a fecha de la firma electrónica del presente.

Fdo. D. Fernando J. Cano Recio
Secretario del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra

Código Seguro De Verificación:	SYn/u4o/xSdFMT3WtoWyzA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Jose Cano Recio	Firmado	02/06/2019 09:57:12	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/SYn/u4o/xSdFMT3WtoWyzA==			